

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Humanidades
Escuela de Ciencias Psicológicas
Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social



Estudio de caso sobre la influencia de bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco
(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Jennifer Gislena Ramírez Aguirre

Guatemala, agosto 2016

Estudio de caso sobre la influencia de bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco

(Sistematización de Práctica Profesional Dirigida)

Jennifer Gislena Ramírez Aguirre

Licda. Mirna Paola Gaitán Láinez (**Asesora**)

Licda. María Edith Manzano Figueroa (**Revisora**)

Guatemala, agosto 2016

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Rector M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA. Adolfo Noguera Bosque

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Decana M.A. Julia Elizabeth Herrera de Tan

Coordinadora de Licenciaturas Licda. Ana Muñoz

Coordinadora de Egresos M.A. Eymi Castro de Marroquín

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría

PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

**FACULTAD DE HUMANIDADES,
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

ASUNTO: *Jennifer Gislana Ramírez Aguirre*

Estudiante de la *Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social* de esta Facultad solicita autorización para realizar su *Práctica Profesional Dirigida* para completar requisitos de graduación

DICTAMEN: agosto 2,016.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de *Licenciatura en Psicología y Consejería Social* se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar *Práctica Profesional Dirigida* está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante: *Jennifer Gislana Ramírez Aguirre*
4. recibe la aprobación para realizar su *Práctica Profesional Dirigida*.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, agosto dos mil dieciséis.

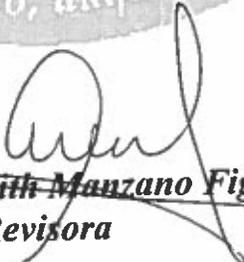
En virtud de que la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Estudio de caso sobre la influencia de Bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco". Presentada por el (la) estudiante: Jennifer Gislina Ramírez Aguirre, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Mirna Paola Gaitán Láinez
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala julio de 2016.

En virtud de que el informe final de la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: “Estudio de caso sobre la influencia de Bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco”. Presentada por el (la) estudiante: Jennifer Gislina Ramírez Aguirre, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. María Edith Manzano Figueroa
Revisora



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS
PSICOLÓGICAS, Guatemala mes agosto del dos mil dieciséis.-----

En virtud de que el Informe Final de la Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "Estudio de caso sobre la influencia de bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco", presentado por Jennifer Gislena Ramírez Aguirre, previo a optar grado académico de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades



Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco de Referencia	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Descripción	2
1.3 Ubicación	3
1.4 Organización	3
1.5 Organigrama	3
1.6 Visión	4
1.7 Misión	4
1.8 Servicios Prestados	4
1.9 Justificación	5
Capítulo 2	7
Marco Teórico	7
2.1 Fobia Social	7
2.2 Bullying Escolar	9
2.3 Baja Autoestima	11
2.4 Problemas Paternos Filiales	13
2.5 Abuso de la Tecnología	15
Capítulo 3	17
Marco Metodológico	17
3.1 Planteamiento del problema	17
3.2 Pregunta de investigación	18
3.3 Objetivo General	18
3.4 Objetivos Específicos	19
3.5 Alcances y límites	19
3.6 Método	20

3.7	Procedimiento	20
Capítulo 4		22
Presentación de Resultados		22
4.1	Sistematización de Estudio de Caso	22
4.2.	Análisis de Resultados	29
Conclusiones		32
Recomendaciones		33
Referencias bibliográficas		34
Anexos		36

Lista de Cuadros

Cuadro No. 1	Pruebas e instrumentos aplicados	26
--------------	----------------------------------	----

Lista de imágenes

Imagen No.1	Organigrama	3
Imagen No.2	Genograma	24

Resumen

En el presente informe se presenta el estudio de caso que se realizó como parte de la Práctica Profesional Dirigida, de quinto año de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social, de la Universidad Panamericana, sede el Naranjo.

El capítulo 1: corresponde al Marco de Referencia, en el cual se realizó una breve descripción de los antecedentes de la Fiscalía Municipal del Ministerio Público de Mixco, así como la ubicación, organización y los programas establecidos para el funcionamiento de dicha institución.

En el capítulo 2: Marco Teórico, muestra la información sobre los temas de investigación abordados sobre la fobia social, bullying escolar, baja autoestima, problemas paternos filiales y el abuso de la tecnología, con fundamentos teóricos de diferentes autores.

En el capítulo 3: se trabajó el marco metodológico, en el cual se plantean los objetivos, la pregunta de investigación, los alcances y limitaciones de la institución en la cual se llevó a cabo la práctica, así como la metodología que se utilizó en el caso de estudio. En este mismo capítulo se especifica que se realizó un estudio cualitativo, en el cual se tomó a uno de los pacientes atendidos en el Ministerio Público para proceso terapéutico. Se muestra también el abordaje psicoterapéutico realizado, que conllevó el psicodiagnóstico respaldado por pruebas proyectivas y psicométricas, hipótesis sobre la problemática, resultado e información del paciente para realizar el tratamiento psicológico.

En el capítulo 4: se finalizó con el resultado y análisis del caso de estudio, así como las respuestas a los objetivos planteados en la tabla de variables. Terminando con las conclusiones y recomendaciones sobre el caso de estudio.

Introducción

Se comprende como fobia social, al miedo intenso que se presenta ante un grupo de personas por temor a la burla o a ser ridiculizado, manifestándose anticipatoriamente con una sintomatología de ansiedad lo cual impide a la persona desenvolverse adecuadamente. Este tema se ha relacionado exclusivamente a la timidez que puede caracterizar a un individuo, pero en realidad llevó un trasfondo ya que puedes existir diferentes factores que impidan el desarrollo de la habilidad social.

Los estímulos negativos generados por bullying escolar, provoca serios daños en la forma en que el adolescente se desenvuelve, produciendo un deterioro significativo en el desarrollo de habilidades sociales, temor a equivocarse frente a los demás, o la necesidad de quedar bien con los otros, esto invalida a la persona provocando que se olvide de sus propias necesidades y como resultado final se fomenta una baja autoestima.

Durante la práctica Profesional Dirigida, se trabajó con un paciente de 13 años de edad, quien presentaba síntomas de una fobia social. En el proceso psicodiagnóstico se utilizaron técnicas como: la observación, entrevistas, las cuales incluyeron técnicas y diferentes pruebas de evaluación psicológicas, con las cuales se realizó un diagnóstico y se efectuó un abordaje adecuado a las necesidades el paciente..

El desarrollo del estudio de caso trato de responder la pregunta de investigación ¿Cómo influyó el bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco? Cuyo objetivo general fue determinar la influencia del bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco.

Capítulo 1

Marco de Referencia

1.1 Antecedentes

La Institución del Ministerio Público, a raíz de la reforma constitucional de 1993, se constituyó en un órgano autónomo encargado de ejercer la persecución y la acción penal pública. El Código Procesal Penal que entró en vigencia en 1993, trajo consigo una serie de funciones y responsabilidades para la institución, resumiéndose todas ellas en dos grandes áreas: facultades de dirección de la investigación en la denominada etapa preparatoria y, las facultades de acusación para el ejercicio de la persecución penal propiamente dicha.

Asignando como actividades principales investigar los delitos de acción pública y promover la persecución penal ante los tribunales, según las facultades que le confieren la Constitución, las leyes de la República y los tratados y convenios internacionales, ejercer la acción civil en los casos previstos por la ley y asesorar a quien pretenda querellarse por delitos de acción privada de conformidad con lo que establece el Código Procesal Penal, dirigir a la Policía Nacional Civil y demás cuerpos de seguridad del Estado en la Investigación de hechos delictivos y preservar el Estado de Derecho y el respeto a los Derechos Humanos, efectuando las diligencias necesarias ante los tribunales de justicia.

Proponiéndose atender a las disposiciones enmarcadas de los instrumentos internacionales del Estado de Guatemala, a través del Congreso de la República que en 2008 aprobó la ley contra el Femicidio y otras formas de violencia contra la mujer (decreto 22-2008) en el que define la creación de organismos jurisdiccionales especiales para conocer los delitos producto de las relaciones desiguales de poder entre hombre mujer.

Considerando que los diferentes tipos de violencia contra las mujeres se cometen en cualquier momento principalmente fuera del horario ordinario de la administración pública, a través del acuerdo 43-2012 del 29 de agosto del 2012, se creó el Juzgado de turno de Primera Instancia Penal de Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, Violencia Sexual, Explotación y trata de Personas, que empezó a funcionar el cinco de octubre de 2012 en la sede principal del Ministerio Público, ubicado en el Edificio de Gerona, donde también se localiza el Instituto de la Defensa Pública Penal, el Instituto Nacional de Ciencia Forenses de Guatemala, así como el Modelo de Atención Integral (MAI) del Ministerio Público, a fin de que las Víctimas reciban una atención digna, pronta y cumplida

1.2 Descripción

En el Modelo de Atención Integral se brinda atención a todos los delitos de violencia contra la mujer y violencia a menores en las formas que contempla la Ley que son: física, psicológica, sexual y económica y todos los delitos de violencia sexual, así como las denuncias de sustracción y desaparición de menores de edad para la activación de Alerta Alba Keneth.

Además, cuentan con asistencia ininterrumpida de psicólogas para la estabilización de las víctimas; auxiliares fiscales sensibilizados y capacitados para abordar estos casos; atención y previsión de salud médica para los primeros auxilios y administración de medicamentos en casos de violencia sexual.

La fiscalía Municipal del Ministerio Público de Mixco está ubicada dentro de un centro comercial, ocupando el área que corresponde al segundo nivel del mismo. Cuenta con 37 locales en los cuales están desinados a prestar diferentes servicios. El Modelo de atención a la Víctima se encuentra ubicado en la entrada principal de los usuarios, la cual consta de cinco oficinas distribuidas tanto para la toma de denuncia, atención médica, social psicológica para mujeres y niños víctimas de los diferentes tipos de violencia, así como una oficina destinada para el entretenimiento y juego de hijos de usuarias mientras las madres brindan su declaración, la cual también es utilizada por estudiantes que realizan pasantía en esta institución.

1.3 Ubicación

Boulevard Bosques de San Nicolás, comercial el Naranja, zona 4 de Mixco.

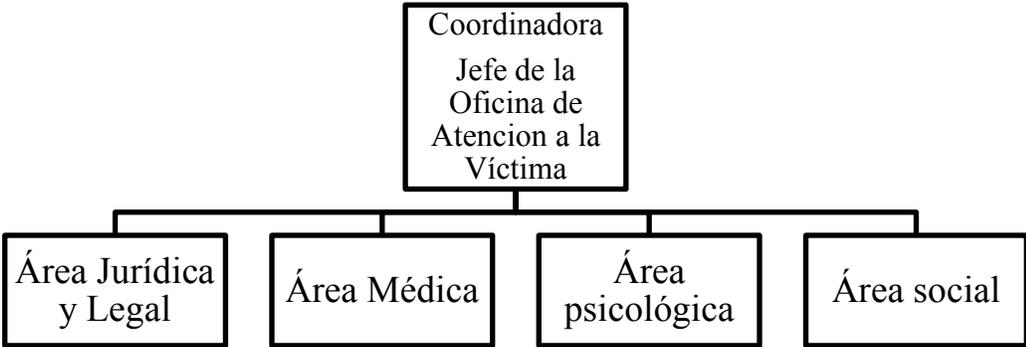
1.4 Organización

El Modelo de Atención a la Víctima está integrado por la Coordinadora Jefe de la Oficina de Atención a la Víctima en el área jurídica, encargada de velar por el buen servicio y orden de dicha oficina; cuenta con auxiliares fiscales que brindan apoyo en la toma de denuncias y asesoría legal que requiera el caso; presta servicio médico a usuarias que presentan golpes o heridas superficiales o para presar ayuda inmediata por medio de medicamentos.

Está conformado por grupo de profesionales en el área humanista, son cinco psicólogas responsables de brindar intervención y estabilización en crisis a las víctimas, así como la entrega de informes psicológicos para respaldo de proceso legal. Con el fin de brindar un servicio integral a los usuarios que requieran la atención se cuenta con la ayuda de una trabajadora social, quien de ser necesario realiza visitas a los hogares de las personas involucradas para velar por su seguridad y apoyar el proceso legal garantizando el bienestar para las víctimas.

1.4 Organigrama

Imagen No. 1
Organigrama



Fuente: Elaboración propia, diciembre 2015.

1.6 Visión

La visión del Ministerio Público de Guatemala es: ser una institución eficiente, eficaz transparente, que con apego al principio de legalidad, contribuya a la consolidación del Estado de Derecho.

1.7 Misión

La misión del Ministerio Público es promover la persecución penal, dirigir la investigación de los delitos de acción pública velar por el estricto cumplimiento de las leyes del país.

1.8 Servicios Prestados

Con la intención de resguardar la integridad física, moral psicológica de la mujer y la niñez el Ministerio Público apoyado en el Modelo de Atención (MAI) tiene las siguientes competencias:

Los servicios que brinda el Ministerio Público en el área del Modelo de Atención Integral son los siguientes: recepción de denuncias verbales y escritas por la comisión de los delitos contemplados en el Código Penal, atención urgente y especializada para las víctimas del delito y expedición de constancias de las denuncias presentadas.

Dentro de esta temática se pretende agilizar y autorizar los actos de investigación que se consideren de carácter urgente, para ser practicados en cualquier lugar del territorio nacional; así mismo solicitar informes a las autoridades de diligencias en las que se requiera autorización judicial, cuando se trate de delitos contemplados en el Código Penal o en otras leyes especiales.

Su competencia principal en procedimientos de medidas de seguridad y proyección de las víctimas hasta la emisión de auto de procesamiento por los hechos delictivos contenidos en la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer, la Ley contra la Violencia Sexual y Trata de Personas; en el Título III del Código Penal, Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala.

Como parte integral del servicio, se realiza una entrevista psicológica a víctimas y testigos de delito; así como referir para apoyo psicológico continuo. Adicionalmente brinda servicio médico a los usuarios que presenten heridas superficiales las cuales no requieren mayor intervención, en caso contrario, se realiza el traslado a hospitales y centros de salud nacionales.

Cuenta con apoyo en el área social, por medio de visitas, evaluación a infraestructura y condición socioeconómica; se imparten charlas en centros educativos, a distintas entidades gubernamentales y municipales sobre el programa de red de derivación que brinda apoyo psicológico continuo. El modelo de Atención a la Víctima funciona ininterrumpidamente las 24 horas del día incluyendo fines de semana, días de asueto y feriados

1.9 Justificación

El trabajo que se presenta a continuación se realizó como un requisito indispensable como sistema de egreso de la carrera de Psicología Clínica y Consejería Social de la Universidad Panamericana. La temática del caso de estudio resultó de interés particular, debido a que el bullying es un tema de gran interés, para profesionales de la salud mental, como a padres de familia y maestros, ya que lamentablemente se ha vuelto un tema de moda en el aspecto educativo y social de los niños y adolescentes.

Al escuchar tan frecuentemente noticias sobre el tema del abuso escolar, así como la violencia que vive cada niño, adolescente y joven dentro de los centros educativos, se hace necesario conocer este fenómeno social a fondo, ya que adicionalmente se tiene la problemática de que en la mayoría de los casos las víctimas no son capaces de denunciar el hecho, porque las figuras de

autoridad de las instituciones no cuentan con el conocimiento y herramientas para abordar estas situaciones, por lo que es necesario hacer de conocimiento público el daño psicológico que esto puede llegar a provocar.

Como se verá a continuación, las secuelas psicológicas son variadas sin embargo, cobra importancia primordial aquellas que afectan en gran manera el desenvolvimiento y adaptabilidad de los individuos, llegando a limitar el desarrollo social, tal es el caso del trastorno de fobia social. Debido a lo anterior se hace necesario el presente estudio de caso con la finalidad de conocer los alcances que el acoso escolar o bullying pueden provocar a corto y largo plazo.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Fobia Social

Wicks y Nelson(1997) describen la fobia social como un miedo exagerado y constante a actuar de un modo humillante en situaciones o actividades sociales. Este miedo se manifiesta en las situaciones en las que el individuo entra en contacto con otras personas.

El contacto que el individuo realiza, se ve afectado, ya que impide que la relación con los pares surja de forma natural evitando las reacciones esperadas y provocando un deterioro significativo en los pensamientos de la persona que se ve involucrada.

Sarason y Sarason (1996) afirman que:

La mayor parte de las fobias sobre las relaciones interpersonales comprenden uno o másde los miedos siguientes: temor a hacerse notar, a la crítica, a cometer un error y a hablar en público. Las personas que padecen estas molestias tienen mucho en común, pasan la vida sintiéndose inadecuados y tienen muchas dificultades sociales e interpersonales. (p. 166).

La fobia social es un tema de gran impacto en la población adolescente, debido a que constantemente se exponen a situaciones que les provocan ansiedad y malestares físicos y emocionales que en muchas ocasiones se debe a un estímulo negativo del pasado del individuo, lo cual le produce un miedo excesivo o irracional al encontrarse expuesto a personas de la misma edad. Ante esto las situaciones temidas se enfrentan con dificultad o se evitan, no experimentando el malestar que dicha interacción le provoca. El malestar va de la mano de una serie de signos y síntomas somáticos que se pueden asociar al miedo de la crítica de los iguales, a la aceptación social y al sentimiento de auto valoración de la persona.

En 2002, Maldonado aclara que el miedo es algo que todos llegan a tener, como una percepción propia de sí mismo, por lo que es una emoción natural, que puede incluso salvar la vida, ya que si algo provoca miedo, todo el sistema parasimpático se pone en alerta y esto ayuda a resguardar la integridad del individuo. Esto surge al mencionar un miedo hacia cualquier estímulo pero al hablar de una fobia social es necesario hacer énfasis en que la evitación no es el mejor camino. La burla y la crítica, ya sea real o solo una ideación pueden provocar la instalación del trastorno de fobia social, ya que como individuos activos se dificulta el análisis y la conciencia de que es parte del ambiente que le rodea.

Jarne, Talam, Armayones, Horta y Requena (2006) aclaran que este trastorno da inicio frecuentemente en la adolescencia y en los primeros años de la edad adulta aunque se desconoce directamente el origen, se cree que esto se debe a la exposición, a la burla y humillación de parte de los iguales, para lo cual pueden producirse los síntomas y malestares de la ansiedad, durante ocho o más meses se puede vivir sin los síntomas y tener una vida aparentemente adaptada si no se ha enfrentado a la idea de la humillación o bien frente al evento que le produce la ansiedad.

A pesar que la fobia social la experimentan tanto niños, adolescentes y adultos las manifestaciones en las cuales Maldonado A, (2002) refiere que “existe un triple tipo de componentes alterados, un emocional/fisiológico, un componente conductual y uno cognitivo, estos tres aspectos implican, la necesidad de una experiencia directa para que se produjera la adquisición de una fobia en humanos” (p. 96).

Cada uno de los anteriores caracterizados por el miedo y la ansiedad, alteraciones cardíacas y respiratorias, huidas, evitación, sudoración exagerada, atención y procesamiento. Lo mencionado anteriormente es lo que se conoce como reacción de alarma, pueden ser las mismas o similares, los adultos a diferencia de niños y adolescentes pueden evitar estar frente a una audiencia, mientras que los adolescentes se ven obligados a realizar dicha actividad en el ambiente escolar y manifiestan su inconformidad con bajo rendimiento académico resistiéndose a realizar las actividades propuestas por los profesores.

Toda la sintomatología como ya se mencionó, se debe al miedo de ser humillado, estar expuesto a la burla y crítica, pensamiento como tener la suficiente capacidad para desarrollar lo que se le ha requerido. Es probable que estos pensamientos, sentimientos de inadecuación y la falta de confianza en sí mismo tenga su origen en estímulos negativos recibidos en el pasado, lo cual impide el desempeño de las labores sociales de los individuos.

Arón y Milicic (1999) mencionan que las características de los ambientes escolares pueden describirse como nutritivos o tóxicos, aportando al desarrollo de habilidades psicoemocionales; por ejemplo, en los ambientes nutritivos los individuos obtienen afecto y se reconocen los logros de cada uno de los que integran la comunidad, de una forma positiva. Por otro lado, en el ambiente tóxico se desea cumplir con las expectativas de los iguales, predomina la crítica y se centran en los errores, el ambiente tóxico es en el que muchos individuos que carecen de estrategias de afrontamiento y de una autovaloración positiva se convierten en un blanco fácil de las burlas y la crítica, y por lo tanto desarrollan con mayor facilidad síntomas de ansiedad convirtiéndose en muchos de los casos en una fobia social.

2.2 Bullying Escolar

El acoso escolar es una forma de maltrato que puede darse de forma verbal, física y psicológica, entre compañeros escolares de una forma frecuente. Este tipo de acoso es una forma de tortura y maltrato silencioso de parte del agresor hacia la víctima provocando intimidación dejando a la persona a merced de los distintos maltratos que pueden darse.

Ovejero, Smith y Yubero (2013) refieren

En la escuela debe ser una entidad que brinde a las personas instrumentos de cohesión social e integración. Al entender la labor de las entidades educativas se deduce que se debe por medio de la escuela inculcar en los individuos el valor de la aceptación, tolerancia y respeto a las diferencias que posee cada persona.(p. 98)

Existe un dato importante que cabe aclarar en este punto y es que bullying se puede traducir como acoso escolar, lo que lleva a los adolescentes a sufrir de las agresiones y para que esto se dé, las personas involucradas son el agresor, la víctima y los observadores. Los agresores tienen una conducta violenta, para lo cual Sanmartín (2004) aclara que “el agresor nace, pero el violento se hace, ya que la agresividad es por instinto y algo natural.”(p. 113)

El concepto de acoso se refiere a que cuando un grupo de niños de edades similares que arremeten en contra de una misma víctima, el objetivo del acosador es conseguir un rango superior ante los compañeros, especialmente en los adolescentes varones. Dentro del acoso escolar como ya se mencionó, también están involucrados los observadores que se convierten en los asistentes y su trabajo es ayudar a los agresores a realizar el abuso, mientras que los defensores apoyan a la víctima consolándola.

Este acoso, puede provocar que las personas que han sido sus víctimas, no logren el desarrollo de relaciones con iguales saludables perjudicando áreas importantes de su vida, incluso en la edad adulta. Los individuos que en algún momento han representado alguno de los dos papeles agresor o víctima, presentan problemas físicos y psicológicos a diferencia de los que no se han visto envueltos en ninguno de los dos roles.

El acoso escolar es un tema que ha existido siempre y no hace distinción sobre nivel socioeconómico, ha sido en la actualidad que se le ha puesto mayor interés al tema con la finalidad de proteger la integridad de la persona, ya que las causas son en realidad variadas porque pueden ser desde una situación cultural, familiar, social, entre otros. Para la prevención de estas conductas se deben considerar algunas competencias como mejorar la autoestima, el autoconcepto, estrategias de afrontamiento, asertividad y resolución de problemas.

Considerando que la agresividad es algo natural del ser humano, son las diferentes entidades encargadas como la familia y la escuela las que deben educar por medio de valores para que estas situaciones no se hagan fuertes con el tiempo, una cultura de cero tolerancia a la violencia brindará seguridad y respeto en las diferentes relaciones inter e intra personales.

García e Iglesias, (2011) consideran que algunos factores importantes son: los sociales que permiten al individuo hacer una valoración de su comportamiento comparándose con el de los demás, los factores culturales aparentemente son invisibles ya que se van fijando desde los primeros años de vida, por lo que de alguna manera no están de forma tan consciente, los factores familiares siendo la primera entidad en brindar los parámetros de las relaciones personales las cuales quedan más marcadas en la vida del niño, factores escolares este es importante ya que es aquí donde se realiza el fenómeno del acoso manifestando la ausencia de los factores anteriores.

A raíz de sufrir un acoso escolar o bullying, el individuo puede manifestar sintomatología que destaca de forma relevante como: la baja autoestima, carencia de habilidades sociales, nerviosismo que se puede manifestar con reacciones ansiosas, trastornos psicopatológicos entre otros. Lo cual permite ver que las secuelas que produce este tipo de situaciones a nivel cognitivo son realmente significativas y las consecuencias se sufren a lo largo de la vida.

2.3 Baja autoestima

Heinsen, M (2012) afirma

La diferencia entre autoconcepto y autoestima, como autoconcepto todos tenemos características únicas que nos definen como persona, tanto en lo físico como en lo intelectual, en lo social y en lo emocional. Cada uno tiene su propio aspecto formas distintas, modos de actuar y reaccionar y diversas habilidades y talentos que nos definen como personas. Y como autoestima, define al amor propio, la aceptación y sentirse bien consigo mismo. (p. 17, 20).

Esto es parte fundamental de lo que se es y lo que distingue a una persona del resto de individuos con los que se interactúa. Cabe destacar que a pesar de poseer habilidades y rasgos únicos, en muchas ocasiones se hace difícil fomentar la autoconfianza, aunque algunas situaciones se pueden cambiar, si se pueden modificar la forma de percibir las y afrontarlas.

Heinsen (2012) menciona que el autoconcepto se va creando juntamente con la autoestima, es decir la evaluación y valoración de sí mismo. Actualmente se ha concebido que la autoestima es un concepto multidimensional, es decir que el individuo puede tener un contexto de sí mismo en distintos ambientes.

A lo largo del tiempo se han creado algunos mitos sobre el desarrollo de la autoestima, como por ejemplo, que se alabe constantemente al niño sin hacerlo consciente de que en ocasiones puede equivocarse o que debe esforzarse más, que el niño debe ser el centro de atención, que no puede cambiar y que no puede hacerlo porque es pequeño, estas creencias de parte de los adultos perjudican el desarrollo de su autonomía, provocando que el desenvolvimiento fuera del ambiente familiar pueda estar vulnerable a situaciones que impacten negativamente la vida del niño, llevando las consecuencias en muchos casos hasta la edad adulta.

Coleman y Hendry (2003), se refieren al autoconcepto como

Una época de tanto cambio y consolidación, y hay varias razones para ello, en primer lugar los cambios físicos que traen consigo una alteración de la imagen del cuerpo y de este modo el sentido del yo. En segundo lugar, el crecimiento intelectual durante la adolescencia, como tercer lugar aparece poco probable que se produzca un cierto desarrollo del autoconcepto como resultado de la independencia emocional. (p. 58)

A lo largo del desarrollo de niño a adolescente, la autoestima se va manifestando de distintas maneras, algunas de las manifestaciones de la baja autoestima están relacionadas con la depresión, la ansiedad y el bajo rendimiento académico. Se ha considerado que los adolescentes con baja autoestima manifiestan deseos similares de superación así como los que cuentan con una autoestima adecuada, marcando la diferencia en la forma en la que las logran, las personas con una autoestima adecuada tienen características de confianza en sí mismo y por lo tanto consiguen lo que desean, mientras que los de baja autoestima se conforman con lo que sea que este a su alcance o que no requiera mayor esfuerzo ya que la idea de no ser lo suficientemente capaz los limita a desarrollar sus habilidades.

Todos los sentimientos de incapacidad producen en los sujetos de baja autoestima, un bombardeo de ideas irracionales que no le permiten cumplir con los objetivos que en muchas ocasiones los seres humanos se plantean. El sentido de superación es algo que se ve inalcanzable para ellos, ya que el temor a equivocarse es latente. La falta de comunicación y de afirmación de parte de las figuras importantes para los individuos se convierte en un factor relevante dentro del contexto de los individuos, ya que se busca agrandar y complacer la mayor parte del tiempo a otros, los cuales en ocasiones no son capaces de reconocer el esfuerzo realizado, provocando una variedad de sensaciones emocionales que intervienen en el correcto desarrollo de las personas en las edades en las que es importante este reconocimiento.

2.4 Problemas paternos filiales

Cao (2009) citado por Gervilla (2010) comentan

Que las características sociales y culturales que atraviesa la condición adolescente, promueve la aparición de las nuevas manifestaciones subjetivas así como la expresión de variadas y renovadas relaciones intersubjetivas entre el adolescente, como la participación del joven en diferentes grupos sociales desestabiliza la tabla de valores e ideales familiares. (p. 98,99)

La adolescencia es una de las etapas más importantes del sujeto, ya que finaliza la ingenuidad, la metamorfosis que experimenta se da forma interna de lo familiar y extra familiar al igual que la reorganización reidentificatoria. Crecer se constituye como un acto agresivo, ya que los cambios que se experimentan son de una forma rápida y brusca, tanto el padre como el hijo no están listos para enfrentar.

En esta etapa, suceden modificaciones en el ciclo de vida, a lo que los padres deben realizar un doble trabajo que es el de acompañar a su hijos y apoyarlos en los distintos procesos de duelo que puedan experimentar en el camino a la adultez. Las reacciones propias del adolescente constituyen actos de rebeldía, como una proyección de las actitudes de los padres. En muchas

ocasiones únicamente se habla de las manifestaciones y cambios que sufre el adolescente y se deja de lado el que el padre también está atravesando por cambios agresivos ya que deja de ser el padre del infante y se convierte en un guía o un líder, un papel que muy pocos padres desempeñan con entusiasmo.

Los padres de familia constituyen un agente de transporte para el adolescente, lamentablemente en la actualidad se caracteriza por la falta de interés en el aprendizaje de los adultos, promoviendo de esta manera la desorientación del adolescente; en esta etapa puede ser que las figuras parentales se encuentran totalmente desenfocadas al momento de desempeñar su rol de guía y no cuentan con la seguridad para la aplicación de disciplina asertiva, evitando constantemente situaciones difíciles ya que no se consideran capaces de brindar la orientación adecuada a sus hijos.

El punto que cabe mencionar según Gervilla, (2010) es la importancia del rol que representan las figuras parentales y el reconocimiento de las conductas de riesgo del adolescente, las cuales no se deben dejar pasar por alto, ya que al adolescente puede llegar a sentir satisfacción por los riesgos que corra durante el proceso.

Existe otro factor de suma prioridad que es la desintegración familiar, o el vivir dentro de una familia disfuncional, esto también provoca reacciones en los adolescentes que los pueden llevar a la búsqueda de diferentes refugios en los cuales se puede sentir seguro y consolado. Estos refugios pueden ser el consumo de sustancias adictivas, relaciones interpersonales y amorosas conflictivas, uso inadecuado de la tecnología, entre otros. Muchas veces los padres de familia ante estas situaciones no tienen el conocimiento oportuno sobre cómo abordar el problema, y reaccionan de una forma violenta o excesivamente autoritaria, creando un clima de hostilidad y no de confianza que es lo que más se necesita en estos procesos.

2.5 Abuso de la tecnología

Revista del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (2012), aporta información importante en cuanto al uso de inadecuado de la tecnología, lo cual se puede llegar a convertir en una adicción.

Los dispositivos e instrumentos de tecnología creciente se crearon con la finalidad de apoyar el sistema educativo, laboral de grandes empresas y de alguna manera generar distracción y recreación, lamentablemente el tener acceso a diversas aplicaciones genera en muchos individuos una sensación de poder ilimitado, como todo poder puede llegar a ser adictivo, cuando se carece de control y autodominio, esto se puede ver diariamente por las calles, el simple hecho de contar con un aparato móvil que contenga internet puede influenciar en gran manera en la interacción que se tenga con el medio que nos rodea.

El mal uso del recurso tecnológico puede traer graves consecuencias psicológicas al individuo que no maneja autodominio, algunas de las disfunciones que puede experimentar es insomnio, dificultad en las habilidades sociales, depresión, ansiedad y fracaso escolar. Se considera seriamente que el abuso de este recurso tan esencial para las nuevas generaciones puede compararse con el uso de alcohol u otras sustancias, ya que general un deterioro en las relaciones interpersonales.

Un adolescente al que no se le supervisa el uso y la frecuencia que emplea utilizando el internet y videojuegos, puede vivir en un mundo inmerso dentro de la tecnología, alejado de la realidad de la vida, interactuando esporádicamente con personas de su misma edad y género, lo cual puede llegar a producir un deterioro significativo en diferentes áreas de la vida, provocándole diferentes situaciones bochornosas y difíciles al no tener opción de enfrentar, así como el bajo rendimiento académico se torna evidente ya que el tiempo empleado en el uso de una computadora o teléfono móvil interfiere en el cumplimiento de tareas y responsabilidades escolares.

Para los adolescentes y jóvenes el uso que se le da a la tecnología es algo positivo, mientras que para los padres y maestros es una situación que repercute en el desarrollo social. En muchos de los casos, los padres consideran necesario brindar a su hijo lo último en tecnología como una manera de sentirse tranquilos de que sus hijos obtienen todo lo que necesitan económicamente y dejan a un lado los factores importantes, como lo es la inteligencia emocional que se va creando por medio de la interacción con personas del mundo real y no con máquinas que por sí mismas no generan una retroalimentación social.

El mundo está siendo bombardeado de una diversidad de tecnología, así como de instrumentos para el uso de la misma, con los cual los adultos y padres de familia solo puede proveer a los adolescentes la orientación y el control del uso adecuado, para evitar que con el tiempo esto traiga desarrollo de patologías que puedan generar conflicto en la vida de las personas involucradas. Debido al surgimiento del uso y abuso del recurso de la tecnológica, se han realizado diferentes estudios para considerar un posible tratamiento a los individuos que manifiesten bajo auto control ante la situación.

Griffiths y Meredith (2009) citado Marco C., Chóliz M. (2013) plantean

Que la terapia más adecuada para la intervención en la adicción a videojuegos es la cognitivo conductual. Presentaron algunas técnicas para el tratamiento de la dependencia de videojuegos como el autorregistros del uso que se realiza y la toma de conciencia de las consecuencias del uso excesivo, el establecimiento de objetivos, la psicoeducación y la modificación de los pensamientos irracionales-, y concluyeron que la terapia cognitivo-conductual es una modalidad apropiada para el abordaje este problema. (p. 127)

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Planteamiento del problema

El acoso escolar o bullying escolar ha causado gran impacto en la sociedad guatemalteca, tomando mayor auge en los niños y adolescentes, debido a la mala influencia de algunos menores dentro de los centros de estudio. El efecto que tienen las agresiones escolares evidencia una vulnerabilidad en el desarrollo biopsicosocial del adolescente, provocando la falta de confianza en sí mismo y el temor irracional el cual hace que al sujeto se le dificulte la interacción con personas de su edad.

Luego de sufrir de agresiones verbales, físicas y psicológicas, se pueden desencadenar en la mayoría de los casos diferentes problemas entre los cuales están: ansiedad anticipatoria, sudoración, rubefacción, palpitaciones aceleradas del corazón, movimientos involuntarios entre otros, así como ideas de incapacidad y profundo temor de hacer el ridículo frente a los compañeros de clase, los cuales son síntomas claros del trastorno de ansiedad conocido como fobia social.

3.1.1 Problemática del caso de estudio

A continuación se presenta la problemática del caso de estudio, en el cual se cambió por seguridad el nombre del paciente y del núcleo familiar, en su lugar se colocan iniciales por respeto y ética profesional.

El caso clínico atendido en la Fiscalía Municipal del Ministerio Público de Mixco, se recibió al adolescente J.E.B, para proceso terapéutico.

El caso fue referido debido a que el menor presentó dificultad en el desenvolvimiento de sus actividades sociales. Manifestó síntomas de ansiedad como palpitaciones, sudoración, temblor de cuerpo lo cual provocaba malestar significativo impidiéndole presentarse ante un público por temor a la burla de sus compañeros de clase. La situación anteriormente mencionada se manifestó en el resultado de sus calificaciones, tema que preocupa a los padres ya que en años anteriores fueron satisfactorias.

A J.E.B no le motivaba el tener una interacción social dentro fuera del centro, por lo cual optó por refugiarse en el uso de la tecnología abusando de este recurso, empleando una cantidad considerable de tiempo en video juegos al no contar con la supervisión de los padres. La falta de identificación con el padre así como la preferencia hacia la hermana del paciente ha provocado disminución en la comunicación de ambas diferencia de la madre quien lo apoya y lo defiende cuando es necesario.

3.2 Pregunta de investigación

¿Cómo influyó el bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco?

3.3 Objetivo General

Determinar la influencia del bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco

3.4 Objetivos Específicos

- Establecer cómo bullying escolar por parte de los compañeros de primaria impactó al caso de estudio.
- Evaluar cómo se deterioró la autoestima del caso estudio a consecuencia del bullying escolar.
- Determinar cómo los problemas paterno filiales afectaron al caso de estudio.
- Explicar cómo el abuso de la tecnología se relación con la fobia social que presenta el paciente de estudio.

3.5 Alcances y límites

3.5.1 Alcances

Dentro de los alcances obtenidos en el estudio de caso de la Práctica Profesional Dirigida, se logró que J.E.B expresara sus emociones, así como la identificación de ideas irracionales y pensamientos negativos que afectaron el desenvolvimiento de sus actividades escolares. La disposición constante ante los ejercicios realizados apoyó en gran manera el curso de cada sesión.

3.5.2 Límites

La limitación encontrada en el caso de estudio, fue el poco interés de los padres por conocer la evolución de J.E.B, ya que por el tipo de trabajo que desempeñan no disponían de tiempo para acercarse al centro, al final del proceso se consiguió hablar con ellos, en dicha oportunidad se les brindó algunas recomendaciones para trabajar en casa.

3.6 Método

La investigación se realizó utilizando el método cualitativo y se dio como parte de la asignatura de Metodología de la Investigación Psicológica, de quinto año de la Licenciatura en Psicología Clínica y Consejería Social. Esta investigación cualitativa se basó en el estudio de caso, en el cual el adolescente y sus padres se presentaron a solicitar apoyo psicológico por las manifestaciones de ansiedad, el bajo rendimiento académico, la falta de habilidades sociales, la problemática con el padre y el uso inadecuado de la tecnología.

3.7 Procedimiento

A J.E.B. se le dificulta el desenvolvimiento social por temor a que se burlaran de él, ocasionando un deterioro grave en el desarrollo de las actividades para un adolescente de su edad. Razón por la que los padres preocupados por la situación se presentaron en las oficinas de Atención a la Víctima OAV, solicitando apoyo psicológico.

Se realizó el proceso de psicodiagnóstico por medio de observación, entrevista, historia clínica, se aplicó una batería de pruebas como: el test de la figura humana, el test de la familia, test de la persona bajo la lluvia y prueba psicométrica como el inventario de ansiedad de Spencer, para evaluar y conocer la percepción del J.E.B. dentro de las áreas sociales, familiares y personales. Al finalizar el proceso psicodiagnóstico se constató que el adolescente presentaba sentimientos de inseguridad, ansiedad al estar expuesto frente a los compañeros de clase dichos síntomas formaban parte de un cuadro psicopatológico de ansiedad, adicionalmente la falta de comunicación con el padre estaba agravando la situación.

Se efectuaron las recomendaciones oportunas a la evaluación realizada, se elaboró un plan terapéutico en el que se explican cada una de las técnicas aplicadas desde la teoría cognitivo conductual, realizando ejercicios, tareas en el hogar, técnicas de relajación y la desensibilización sistemática, ejercicios para la resolución de conflictos, prevención y disminución de los síntomas de ansiedad que había presentado por más de seis meses, se brindó estrategias para mejorar y fortalecer las habilidades sociales, así como el seguimiento del proceso terapéutico al cual asistió en su totalidad.

Capítulo 4

Presentación de Resultados

4.1 Sistematización del Estudio de Caso

Datos generales

Nombre:	J. E.B.
Sexo:	Masculino
Fecha de nacimiento:	Febrero del 2002
Edad:	13 años
Escolaridad:	Primero Básico
Ocupación:	Estudiante
Religión:	Cristiano evangélico
Dirección:	Mixco
Referido por:	Ministerio Público
Nombre del padre:	Moisés Bances
Ocupación o profesión:	Transportista
Lugar de trabajo:	Empresa de transportes
Nombre de la madre:	Maricela de Bances
Ocupación o profesión:	Comerciante
Lugar de trabajo:	Negocio Propio
Fecha de inicio del proceso terapéutico:	16 de Junio de 2015

4.1.2 Motivo de consulta

Los padres refirieron: “Nos preocupa la situación actual de J.E.B., ya que es muy tímido, tiene pocos amigos y la mayor parte del tiempo se la pasa jugando en la tablet o en el celular y cuando por algún motivo le llamamos la atención se molesta y hemos observado que cada vez se enoja con más facilidad. Sus calificaciones han bajado ya que según nos indica un maestro no participa en clase, se resiste a trabajar en grupo, no le gusta exponer y prefiere perder los puntos de zona.”

4.1.3 Historia del problema actual

Los padres de J.E.B. preocupados por la conducta decidieron llevarlo para que iniciara un proceso terapéutico. La situación actual preocupaba mucho a los padres ya que la poca relación que tiene con otros niños de su edad para ellos no es normal. La problemática que presentó en sus calificaciones por no participar de las actividades en clase, es algo que llamó la atención ya que en años anteriores no había presentado dificultad en el área académica, en el grado anterior los últimos dos bimestres inició a evidenciarse las calificaciones bajas y durante el período del año 2015 empeoró.

Se refugiaba en los video juegos, mantenía poca comunicación con los miembros de su familia, cuando le llamaban la atención se molestaba para evitar que le insistieran con dicho tema. Lo cual preocupó a los padres ya que sin supervisión de un adulto podía pasar largo período de tiempo en dicha actividad.

Según refirió J.E.N., respecto a la situación de la relación con sus compañeros de clase y la situación de las calificaciones, fue, que se le dificultaba integrarse a un grupo de trabajo y es por ello que prefería trabajar solo. En ocasiones cuando la tarea correspondía a exponer y presentarse frente a un público manifestaba temblores, palpitaciones, sudoración, miedo a equivocarse y que se burlaran de él, lo que impedía que realizara las actividades y esto se veía reflejado en sus calificaciones.

4.1.4 Historia Clínica

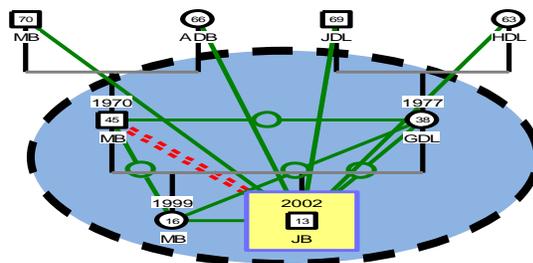
La madre del paciente refirió que nació por medio de una cesárea, el embarazo llegó a término y no se presentó ninguna dificultad durante el embarazo o parto. El lenguaje fue poco fluido, fue hasta los dos años de edad que empezó a hablar con más fluidez y seguridad. La madre de J.E.B. en este aspecto no refiere mayor información ya que no fue ella quien evidenció esta etapa de desarrollo.

Académicamente fue un niño dedicado, con notas satisfactorias según reportaron los padres, en los últimos dos años mostró cambios en sus calificaciones por la poca participación que realizaba en las actividades escolares. Fue responsable en el cumplimiento de sus tareas, pero en los últimos seis meses disminuyó de manera significativa su interés por el estudio interesándose más por los videojuegos. J.E.B. manifestó haber sido víctima de abuso por sus compañeros de clase del anterior colegio motivo por el cual los padres lo trasladaron a otra institución.

Según lo que indicaron los padres, en esta área ha presentado mayor dificultad, ya que no le gusta salir con sus compañeros de clase. J.E.B. refirió que se le dificultaba involucrarse en un grupo de trabajo o de juego por sí solo, debía esperar a que alguien lo invitara y si eso no sucedía prefería realizar el trabajo él solo.

4.1.5 Historia familiar

Imagen No. 2
Genograma



Fuente: Elaboración propia, agosto 2015.

Estructura familiar

J.E.B. fue el menor de dos hermanos, del matrimonio de M. (padre) y M. (madre) y la hermana mayor tiene 16 años de edad.

Cuando J.E.B. tenía tres meses de edad, la madre se fue al extranjero durante un año a trabajar, M. (hermana) y J.E.B. se quedaron con el padre y cuando este se iba a trabajar, era una tía política quien los cuidaba y atendía en lo que necesitara y según lo que su hermana le ha platicado, la tía los trato mal, los bañaba con agua fría, todos los días les daba lo mismo de comer, el padre al darse cuenta de la situación buscó a una persona para que los cuidara; esta problemática hizo que la madre regresara a Guatemala. Luego de dos años volvió a viajar y en esta ocasión fue la abuela materna quien se hizo cargo de los cuidados que ambos necesitaron. La madre de J.E.B. permaneció en Estados Unidos dos años lo cual provocó que tuviera problemas con el padre ya que no era lo que ellos habían acordado.

Cuando la madre de J.E.B. volvió a Guatemala, los problemas entre ellos se intensificaron y con frecuencia discutían enfrente de sus hijos. En la actualidad la relación entre ambos mejoró, según lo referido por el paciente. J.E.B. ha mantenido una relación estrecha con la hermana y con su madre, con el padre ha tenido desacuerdos por la forma en la que lo ha tratado a él y la preferencia que ha mostrado hacia la hermana mayor.

J.E.B. refirió que a lo largo de su niñez no sufrieron de problemas económicos, desde que él recuerda. Actualmente gozan de una economía estable, ambos padres tienen negocios propios lo que les permitió cubrir los gastos educativos de ambos hijos en un centro educativo de prestigio, al igual que disfrutar de comodidad dentro de su hogar.

4.1.6 Examen del estado mental

El paciente de complexión física delgada, estatura aproximada de 1.68, tez clara, cabello lacio de color castaño claro. Vestimenta informal. J.E.B. se expresa con actitud colaboradora, se le dificultó el contacto visual. Su expresión corporal fue congruente con sus estados de ánimo. El paciente presentó, timbre de voz grave, volumen bajo y ritmo fluido, juego de manos la mayor parte del tiempo como una manifestación de nerviosismo.

Se presentó en estado de consciencia, ubicado en espacio, tiempo y persona. Capacidad de concentración. Lenguaje verbal espontáneo, comprensible y coherente. Memoria inmediata y reciente en buenas condiciones. Comprensión de instrucciones complejas.

Pensamiento lógico y coherente. El contenido de los pensamientos estaba orientado a ilusiones y melancolía. Adecuada capacidad de interpretación intelectual. Congruencia en la expresión de sentimientos y afecto, con el contenido de los pensamientos. Escasa expresión de emociones de forma verbal y no verbal.

4.1.7 Resultados de las pruebas

Cuadro No. 1
Pruebas e Instrumentos aplicados

Pruebas e Instrumentos Aplicados	Fecha de Aplicación
Test de la Figura Humana (Karen Machover)	23/06/15
Test de la Familia (Louis Corman)	
Test Persona Bajo la Lluvia (Silvia Querol y María Chávez)	07/07/15
Escala de Ansiedad de Spence (Susan Spence y Cynthia Turner)	14/07/15 04/08/15

Fuente: elaboración propia, diciembre 2015.

Test de la Figura Humana: El paciente proyecta su personalidad como una persona insegura al enfrentarse a situaciones que lo expongan en público, manifiesta sentimientos de inadecuación social que en ocasiones lo llevan al aislamiento, evadiendo las presiones del ambiente, es introvertido y manifiesta necesidad de apoyo. La omisión del rostro denota la dificultad del paciente en las relaciones interpersonales con los pares, la falta de auto confianza y sentimiento de inferioridad provocan que se reprima ante el ambiente que lo rodea.

Test de la Familia: El paciente se proyecta ante la dinámica familiar con una distancia emocional con el padre, a diferencia de la figura que representa la madre quien se preocupa por él. Manifiesta inseguridad al expresarse ante su familia, lo que provoca que se retraiga y busque refugio en la tecnología no prestando atención a los estímulos negativos del exterior.

Test de la Persona Bajo la Lluvia: Según la información obtenida, proyecta autodesvalorización y temor de mostrarse al exterior. Manifiesta ansiedad y rasgos depresivos al no poder resolver rápidamente los conflictos que representan para el exponerse ante los demás, provocando la búsqueda de un refugio que lo haga sentir seguro por la falta de defensas para enfrentarse a ellos.

Escala de Ansiedad Infantil de Spence: En la escala de ansiedad el paciente presenta las puntuaciones más altas en los factores de ataque de pánico con agorafobia, nueve puntos; fobia social nueve puntos; trastorno de ansiedad generalizada nueve puntos; las cuales concuerdan con lo observado en las diferentes sesiones. Obteniendo los puntajes bajos en los siguientes factores trastorno obsesivo compulsivo siete puntos; trastorno de ansiedad por separación seis puntos; miedos cuatro puntos.

4.1.8 Impresión diagnóstica

El paciente expresó una problemática principal en el área social, que repercutió en el desarrollo de distintos aspectos como la habilidad social, comunicación y en los últimos meses bajas calificaciones. Esto generó que los padres se preocuparan por el desarrollo e integración de él a

los diferentes grupos sociales a los que ha sido expuesto. Se han relacionado estas características con el criterio diagnóstico del trastorno de la personalidad por evitación, sin embargo, cumple solo con tres criterios de los cinco para considerar este diagnóstico.

Según lo observado durante la intervención clínica, test aplicados y la integración de la historia del paciente, se identifica el diagnóstico de fobia social, según el Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales DSM-IV TR, en su apartado de trastornos de ansiedad, caracterizado por la crisis de angustia en respuesta a eventos estresantes como el presentarse en público. Y como un segundo diagnóstico, problemas paterno filiales, en su apartado de otros problemas que pueden ser objeto de atención clínica.

En términos generales, la evaluación de la actividad global del paciente evidencia que el paciente presentó síntomas de ansiedad, que infiere en la expresión afectiva, comunicación, preocupaciones y crisis de angustia ocasional que desembocan en dificultades de actividad social.

4.1.9 Evaluación multiaxial

Eje I F40.1 Fobia Social [300.23]

Z63.1 Problemas Paterno Filiales [V61.20]

Eje II Z03.2 Sin Diagnóstico

Eje III Z03.2 Sin Diagnóstico

Eje IV Grupo primario de apoyo: indiferencias con el padre por la aplicación de castigos. Relativos al grupo social: dificultad paraintegrarse a grupos de estudio. Relativo a la enseñanza: bajas calificaciones.

Eje VEEAG= 50 actual

4.1.10 Recomendaciones

Se sugiere a los padres del paciente continuar con el proceso terapéutico, el cual debe estar enfocado en el tratamiento de la ansiedad, habilidades sociales, auto valoración personal, control de impulsos y la comunicación, basados en la impresión clínica.

4.1.11 Plan Terapéutico

La intervención psicoterapéutica se orientó en la reducción de las reacciones corporales molestas, modificar las anticipaciones e interpretaciones negativas que contribuyeron a mantener la ansiedad. Aprendió a concentrarse en la tarea o interacción social, en lugar de atender a las sensaciones internas y pensamientos negativos. Reducir las conductas de evitación y escape y potenciar las interacciones sociales adecuadas.

Se realizaron actividades que integraron a todos los miembros de su familia, mejorando de esta manera la comunicación y fortalecimiento del lazo emocional entre cada miembro. Estos objetivos se trabajaron por medio del siguiente modelo terapéutico: Cognitivo Conductual, trabajó desde la raíz de los síntomas que fueron los pensamientos del paciente, al mismo tiempo se le brindó apoyo en mejorar su autocontrol ante las situaciones que le provocaban estrés y ansiedad para enfatizar la colaboración activa del paciente para identificando los pensamientos irracionales.

4.2 Análisis de Resultados

Bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente: Maldonado (2002) refiere que existe un triple tipo de componentes alterados, un emocional/fisiológico, un componente conductual y uno cognitivo. Cada uno de los anteriores caracterizados por el miedo y la ansiedad, alteraciones cardíacas y respiratorias, huidas, evitación, sudoración exagerada, atención y procesamiento alterados.

El sufrir de bullying escolar, se considera una de las causas principales que detonaran la fobia social en el paciente, ya que durante la infancia sufrió de burlas y abuso de parte de los compañeros de grado. El deterioro que se evidencia en las cogniciones del paciente y el temor a la burla son el resultado de las agresiones verbales del pasado, lo cual repercutió en su desarrollo psicosocial.

Baja Autoestima: Heinsen, M (2012) afirma que la autoestima es el amor propio, la aceptación y el sentirse bien con uno mismo, si la persona recibe críticas, burlas y etiquetas pueden causar en el niño un sentimiento dañino que lo llevara a desarrollar conductas negativas y que en muchos casos pueden ser destructivas. Tomando en cuenta lo anterior, se considera que tanto las agresiones verbales y amenazas de las que fue víctima en la infancia, produjeron la baja autoestima, limitando al individuo a desenvolverse de la forma esperada por la sociedad e incluso por el mismo.

Problemas Paternos Filiales: Gervilla, (2010) destaca es la importancia del rol que representan las figuras parentales y el reconocimiento de las conductas de riesgo del adolescente, las cuales no se deben dejar pasar por alto, ya que al adolescente puede llegar a sentir satisfacción por los riesgos que corra durante el proceso, o en caso contrario pueda reaccionar de manera pasiva ante dichas situaciones pero de igual manera es una reacción negativa.

Es de tema social el hablar sobre la importancia de una figura paterna en el hogar que represente la imagen de disciplina y autoridad así como que marque los parámetros de seguridad, amor y fortaleza antes los hijos, principalmente con los hijos varones. La problemática representada en el caso de estudio entre padre e hijo, dificultó el desenvolvimiento social del paciente, ya que no contando con la comunicación adecuada de parte del padre se guardó para sí sentimientos y emociones, lo cual aumenta la ansiedad del individuo y sumado a las situaciones ya mencionadas, fueron manifestadas de diversas maneras evidenciándose la ansiedad.

La falta de comprensión del padre, la forma de corregir y la preferencia por la hermana, se convirtieron en un factor negativo en el crecimiento y desarrollo cognitivo del caso de estudio, lo cual obstaculizó el que experimentara diversas situaciones con libertad.

Abuso de la tecnología: Siendo este aspecto un tema importante en la vida de los adolescentes, ya que encontrándose la mayor parte del tiempo solos y con padres ocupados en diferentes quehaceres diariamente, los jóvenes encuentran la tecnología como una fuente de distracción y entretenimiento que lamentablemente produce problemas serias, tanto conductuales como biológicos. Dicho tema cada vez preocupa más a la sociedad ya que se convierte en una limitación en las relaciones interpersonales de los individuos que la utilizan.

Para la Revista del Consejo General del Oficiales de Psicólogos (2012), el uso de la tecnología se ha comercializado de tal manera que las personas desean tener acceso a la misma, lamentablemente el tener acceso a diversas aplicaciones genera en muchos individuos una sensación de poder ilimitado, como todo poder puede llegar a ser adictivo, cuando se carece de control y autodominio, esto se puede ver diariamente por las calles, el simple hecho de contar con un aparato móvil que contenga internet puede influenciar en gran manera en la interacción que se tenga con el medio que nos rodea. Lo cual funciona en los adolescentes como un refugio, para no mostrarse al mundo tal cual son, el abuso de la tecnología obstaculiza la interacción entre dos individuos de manera personal y verbal.

Y al no contar con la supervisión de un adulto o persona responsable esto puede convertirse en una adicción y traer consecuencias seriamente importantes en la vida de los adolescentes, impidiendo el desarrollo de habilidades sociales significativas en algunos casos se llegará a convertir en una adicción por la falta de autocontrol así como una fobia social ya que desde el pasado la interacción con los demás se vio afectada. A eso agregarle el factor del uso de la tecnología y la falta de interés por interactuar con personas de su edad y reemplazarlas por maquinas, son la muestra de la problemática presentado en el caso de estudio

Conclusiones

En este caso en particular se concluye que la fobia social es el resultado del bullying escolar al cual fue expuesto en la infancia, misma situación que dificultó el desarrollo en actividades sociales y recreativas del paciente de estudio.

El acoso escolar más conocido como bullying escolar, provocó un fuerte impacto en los pensamientos del caso de estudio, afectando el comportamiento y el desarrollo esperado para una persona de su edad.

La falta de autoestima produjo mayor dificultad para enfrentar la situación antes mencionada, ya que se carece de recursos y herramientas cognitivas para sobre llevar la situación y enfrentar la crisis que experimenta, tomando como mejor solución la acción huida.

La cantidad de estímulos negativos recibidos y los problemas paternos filiales, destacan significativamente en la vida y problemática presentada ya que la falta de disciplina asertiva y comunicación entre ambos genera un ambiente estresante.

El uso de la tecnología se convirtió en un aspecto importante, encontrando una manera de interactuar y desviar sus pensamientos y malestares físicos así como un refugio que le produjo placer a diferencia de las relaciones interpersonales.

Recomendaciones

Se recomienda que los niños que son víctimas de Bullying escolar tengan un seguimiento adecuado para evitar desarrollo de posibles fobias sociales.

Se recomienda que las instituciones educativas establezcan programas preventivos para evitar el Bullying escolar. Las instituciones educativas trabajen la autoestima como parte del currículum institucional para evitar que los niños sean víctimas de diferentes tipos de acosos.

Que las instituciones educativas promuevan las escuelas para padres, que propicien patrones de crianza más asertivos.

Los padres de familia promuevan en sus hijos de habilidades sociales que el uso de tecnología, compartiendo tiempo de calidad para estimular la confianza y comunicación.

Referencias

Bibliográficas

- Carbonell, X. Fuster, H. Chamarro, A. Oberst, U. (2012).Papeles del Psicólogo. ***Adicción a Internet y Móvil.***(Vol. 33) pp. 82-89.
- Coleman, J. Hendry, L. (2003).***Psicología del Adolescente.*** Madrid, España: Ediciones Morata S.L.
- García, M. Iglesias, J. (2011). ***El Acoso Escolar.***Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Gervilla, A. (2010).***Familias Subjetivas y Educación.*** Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Heinsen, M (2012).***Auto Estima y Tacto Pedagógico en la Edad Temprana.***Madrid, España: Narcea Ediciones.
- Jarne, Talam, Armayones, Horta, Requena. (2006).***Psicopatología.***Barcelona, España: Universitat Oberta Catalunya.
- López, J. y Váldez, M (2005).***Manual Diagnóstico y Estadístico Texto Revisado. DSM-IV-TR.*** México: Masson S.A.
- Maldonado, A (2002) ***Aprendizaje, Cognición y Comportamiento Humano.*** Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Marco C., Chóliz M. (2013).***Tratamiento cognitivo-conductual en un caso de adicción a Internet y videojuegos.***(Vol. 13), pp. 125-141.

Milicic, N. (1999). *Clínica Escolar Atención en Prevención en Redes*. Santiago de Chile, Chile: Universidad Católica de Chile.

Ovejero, Smith y Yubero (2013). *El Acoso Escolar y su Prevención*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Sarason y Sarason (1996). *Psicología Anormal, problemas de la conducta inadaptada*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educacion.

Wicks y Nelson (1997) *Psicopatología del Niño y del Adolescente*. (3^a edición) Madrid, España: Pearson Educacion S

Anexos

Anexo 1

Tabla de Variables: Estudio de caso sobre la influencia de bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco

PROBLEMÁTICA	VARIABLE DE ESTUDIO	SUB-TEMAS DE LA VARIABLE DE ESTUDIO (Marco Teórico)	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Acoso escolar por parte de compañeros de colegio del nivel primario	Fobia social	Bullying escolar	¿Cómo influyó el bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en el Ministerio Público de Mixco?	Determinar la influencia del bullying escolar en el desarrollo de fobia social en un adolescente de 13 años atendido en	Establecer cómo bullying escolar por parte de los compañeros de primaria impactó al caso de estudio.
Auto concepto negativo		Baja autoestima			Evaluar cómo se deterioró la autoestima del caso estudio a consecuencia del bullying escolar.
Disciplina y relación con el padre		Problemas paternos filiales			Determinar cómo los problemas

				el Ministerio Público de Mixco	paterno filiales afectaron al caso de estudio.
Uso inadecuado de la tecnología		Abuso de la tecnología			Explicar como el abuso de la tecnología se relaciona con la fobia social que presenta el paciente de estudio.